

CRC	
Radicación :	*2018533279*
Fecha :	24/10/2018 11:18:22 A. M.
Proceso :	6000 GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino :	URBANOS MENSAJERIA LTDA
Asunto :	EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR NO. 4-2018-021

EMPLAZAMIENTO PARA DECLARAR

No. 4-2018-021

Fecha: Octubre 23 de 2018

OPERADOR

URBANOS MENSAJERIA LTDA.

NIT

800.193.696 - 5

DIRECCIÓN

CR 42 NRO. 54A-71 BD 130

CIUDAD

Itagüí (Antioquia)

TELÉFONO

(+057) 448 03 64 / 373 92 90

Año Gravable 2016, 2017 y 2018 de la Contribución a la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC.

COMPETENCIA

El suscrito funcionario en uso de las facultades legales y reglamentarias conferidas a la Comisión de Regulación de Comunicaciones, contenidas en el literal f) del parágrafo 1 del artículo 11 de la Ley 1369 de 2009, desarrolladas mediante la Resolución CRC 5278 de 2017 y en especial las conferidas en el artículo 2 de la Resolución CRC 5190 de 2017, profiere el presente Emplazamiento para Declarar a la empresa **URBANOS MENSAJERIA LTDA.** identificada con Nit 800.193.696 - 5, por concepto de Contribución a favor de la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC.

HECHOS

Mediante las resoluciones que se citan a continuación, la Comisión de Regulación de Comunicaciones estableció los plazos oportunos para la presentación de la declaración de contribución:

VIGENCIA	RESOLUCIÓN	TARIFA	VENCIMIENTO
2016	4839 de 2015	0,0969%	30 de junio de 2016
2017	5067 de 2016	0,1%	31 de julio de 2017
2018	5277 de 2017	0,1%	31 de julio de 2018

Una vez revisados los sistemas informáticos de la Entidad, se estableció que la empresa **URBANOS MENSAJERIA LTDA.** identificada con Nit 800.193.696 - 5, a la fecha ha omitido la presentación y pago de la declaración de la contribución de las vigencias relacionadas anteriormente.

En virtud de lo expuesto, la Comisión de Regulación de Comunicaciones

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES

La respuesta a este Emplazamiento deberá dirigirse a la Comisión de Regulación de Comunicaciones y radicarlo en la oficina de correspondencia ubicada en la Calle 59A BIS No. 5 - 53 Piso 9 Edificio Link Siete Sesenta en la ciudad de Bogotá D.C., acreditando la personería del contribuyente (artículo 555 a 559 del Estatuto Tributario).

Notifíquese de conformidad con lo establecido en los artículos 565 y 566 del Estatuto Tributario, y el artículo 14 de la Resolución CRC 5278 de 2017.

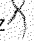

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de octubre de 2018

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ANDRÉS GUTIÉRREZ GUZMÁN

Coordinador de Gestión Administrativa y Financiera

Proyectado por: Dick Díaz 
Revisado por: Marisol Guerrero 
Rad. 2018201185

Servientrega S.A. NIT 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C. Colombia Av. Calle 8 No. 34 A-11
 Atención al usuario: www.servientrega.com PBX 7 700 200 FAX 7 700 380 ext 110045, Grandes
 Contribuyentes Resolución DIAN 000041 del 30 enero de 2014. Autorretenedoras Resol.
 DIAN:03636 de Nov 24/2003. Responsables y Retenedoras de IVA. Factura por computador.
 Resolución DIAN. 18762010527046, 01/10/2018. Prefijo 009 desde el 983597003 al 98328287

REMITENTE
 (NOMBRE LECIBLE Y D.I.)
 CRISTIANE REMITENTE

Código CDS/SER: 1 - 10 - 806
 CLL 59 A BIS # 5 - 53 PISO 9 EDF LINK
 7 - 60

COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES
 CRC

Tel/cel: 3198300 Cod. Postal: 110231
 Ciudad: BOGOTA Dpto: CUNDINAMARCA
 Pais: COLOMBIA D.I./NIT: 8300025936

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	1 HORA / DIA / MES / AÑO	
2	2 HORA / DIA / MES / AÑO	
3	3 HORA / DIA / MES / AÑO	
	FECHA DEVOLUCION A REMITENTE	
	HORA / DIA / MES / AÑO	
	Desconocido	
	Rehusado	
	No reside	
	No Reclamado	
	Dirección Errada	
	Otro (Indicar cual)	

RECIBI
 COMISIÓN DE REGULACION DE COMUNICACIONES
 NIT. 830.002.593-6
 CL 59 A Bis No. 5-53 - PISO 9 • Tel. 319 8300



FECHA Y HORA DE ENTREGA
 HORA / DIA / MES / AÑO

Observaciones en destino

Fecha: 25 / 10 / 2018 10:03
 Fecha Prog. Entrega: / /

Guia No.: 985302358



ITG 75	DOCUMENTO UNITAR	PZ: 1
D8	Ciudad: ITAGUI	
	ANTIOQUIA	E.P.: CONTADO
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE
CRA 42 # 54 A 71 BD 130		
URBANOS MENSAJERIA LTDA		
Tel/cel: 4480364 D.I./NIT: 4480364		
Pais: COLOMBIA Cod. Postal: 055412		
e-mail:		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> VERBIEN ENTREGA 09 OCT 2018 9 00 00:37 055412 </div>		
Vice Contener: DOCUMENTOS Obs. para entrega: Vr. Declarado: \$ 5,000 Vr. Flete: \$ 0 Vr. Sobreflete: \$ 350 Vr. Mensajería expresa: \$ 9,700 Vr. Total: \$ 10,050 Vr. a Cobrar: \$ 0		
Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg): Peso (Vol): / / Peso (Kg): 1,00 No. Remisión: No. Balsa seguridad: No. Sobreporte: Guia Retorno Sobreporte:		

El usuario de la empresa con la que se encuentra publicado en la página web de Servientrega S.A. www.servientrega.com y en las ciudades ubicadas en las Ciudades de Soledades, Quien Entrega: :
 que realiza el servicio acordado, entre las partes, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de entrega de mercancías y aceptar la Política de
 Producción de Datos Personales los cuales se encuentran en el sitio web. Para la presentación de peticiones, quejas y reclamos, favor de ingresar a la página web www.servientrega.com o al correo electrónico: 117702800.

PRUEBA DE ENTREGA

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de Marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 1775 de Sept. 7/2010.